

GUÍA DE TASAS ACTIVAS Y PASIVAS

VIGENTES DESDE EL 29/04/2024 HASTA EL 29 DE MAYO DE 2024

TASA PRODUCTOS ACTIVOS

PRODUCTO	TASA NOMINAL
Créditos UVC**	16%
Mora	0,80%
Comisión Flat	0,50%
Tarjetas de Crédito	60%
Mora	3%

CARTERA PRODUCTIVA ÚNICA NACIONAL

Sector Agrícola expresado en la Unidad de Valor de Crédito (UVC)	6%
Sector Manufacturero expresado en la Unidad de Valor de Crédito (UVC)	6%
Sector Turismo expresado en la Unidad de Valor de Crédito (UVC)	6%
Sector Hipotecario expresado en la Unidad de Valor de Crédito (UVC)	6%

CERTIFICADOS NOMINATIVOS A LA VISTA (PERSONA NATURAL)***

MONTO (BS.)

DESDE	HASTA	%	TIEMPO EN DIAS
5.000,00	10.000,00	25%	21-28
10.001,00	25.000,00	25%	21-28
25.001,00	50.000,00	25%	21-28

CERTIFICADOS NOMINATIVOS A LA VISTA (PERSONA JURÍDICA)***

MONTO (BS.)

DESDE	HASTA	%	TIEMPO EN DIAS
20.000,00	50.000,00	25%	21-28
50.001,00	85.000,00	30%	21-28
85.001,00	150.000,00	35%	21-28

CUENTA CORRIENTE REMUNERADA ***

TASA DE INTERÉS	PERSONA NATURAL**	PERSONA JURÍDICA**
	0,10 A 1%	0,15%

AHORROS

CUALQUIER MONTO 32%

DEPÓSITO A PLAZO FIJO PN

MONTO (BS.)

DÍAS

DESDE	HASTA	%	TIEMPO EN DIAS
5.000,00	50.000,00	25%	MÁS DE 32 DIAS

DEPÓSITO A PLAZO FIJO PJ

MONTO (BS.)

DÍAS

DESDE	HASTA	%	TIEMPO EN DIAS
20.000,00	150.000,00	41%	MÁS DE 32 DIAS

** Tasas vigentes según resolución del BCV, publicado en Gaceta Oficial N° 42.341 de fecha 21 de marzo 2022.

Intereses calculados sobre saldo deudor con base a 360 días."

* Intereses calculados sobre saldo diario con base a 360 días, abonados al final del mes según Resolución N°22-03-01 de Banco Central de Venezuela, publicada en Gaceta Oficial N° 42.341 de fecha 21 de marzo de 2022. Fondos amparados por FOGADE hasta el límite indicado por ley.

** Créditos UVC: Unidad de Valor de Crédito. Modalidad que aplica para todas las Carteras de Crédito.

*** Tasa ajustada a la publicación mensual del BCV

Comisión Flat vigente según Gaceta Oficial N°42.058 de fecha 29 enero de 2021.

Comisión vigente según Gaceta Oficial N°42.367 de fecha 02 de mayo de 2022.